

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **166**

Fecha: 24/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 <b>2018 00171</b>	Especial De Pertenenencia	DELMA YOJANA TORRES CAMARGO	MELANIE SAMANTHA TORRES OLACHEA	Auto obedézcase y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior	23/10/2023	1
11001 31 03 011 <b>2018 00171</b>	Especial De Pertenenencia	DELMA YOJANA TORRES CAMARGO	MELANIE SAMANTHA TORRES OLACHEA	Auto avoca conocimiento Asume conocimiento, oficiar la Consejoi Superior, Oficiar a reparto a fin de compensar reparto.	23/10/2023	1
11001 31 03 011 <b>2018 00171</b>	Especial De Pertenenencia	DELMA YOJANA TORRES CAMARGO	MELANIE SAMANTHA TORRES OLACHEA	Auto ordena repetir emplazamiento Previo diligenciamiento art. 132 CGP. en aras de corregir y sanear, ordena incluir en Registro Nacionalde Emplazados, Cumplido ingrese.	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2016 00072</b>	Acción de Grupo	GERARDO ANDRES TORRES ZARATE	GAS NATURAL S. A. E.S.P.	Sentencia de Primera Instancia Con fallo, niega.	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2017 00507</b>	Especial De Pertenenencia	PEDRO ALFONSO VARGAS ALBA	CARLOS ANTONIO SANCHEZ MEDINA Y OTROS	Auto pone en conocimiento Previo a resolver sobre la reforma de demanda remitida mediante correo electrónico calendado 01/08/2023 (ítem 061), la actora allegue los archivos en pdf adjunto al mensaje de datos no como archivo inserto al texto del correo electrónico, ello teniendo en cuenta que el vínculo que remite a estos se encuentra expirado.	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2023 00412</b>	Ordinario	ELIZABETH CASTILLO DE CASAS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2023 00419</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO ALBERTO PENAGOS LOPERA	NOHEMY LEON SUESCUN	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2023 00423</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. - BANCOLDEX	MATIEL SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/10/2023	1
11001 31 03 012 <b>2023 00425</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DILSON FRANCO PEÑA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO